

PROCESO DE ACREDITACIÓN DE ASIGNACIÓN ESCOLAR 2024

Estimado Colaborador:

Si recibió depósito de la Asignación por Escolaridad 2024 en los meses de febrero y marzo, recuerda que tiene plazo hasta el **lunes 6 de mayo 2024** para acreditar el beneficio recibido, presentando los siguientes documentos:

SI SOLICITÓ POR...		DEBE PRESENTAR:
Educación Inicial Regular para menores de 3 años	CUNA - ESTIMULACIÓN TEMPRANO	Constancia de Matrícula del centro educativo como alumno regular para el año 2024 y/o comprobante de pago de matrícula o mensualidad.
Educación Inicial Regular para niños entre 3 a 5 años	JARDÍN	
Educación Primaria		
Educación Secundaria		
Educación Pre Universitaria	Una sola vez por cada hijo - "Solo por un año"	
Educación Universitaria o Técnico Superior		

El documento de acreditación al igual que realizó su solicitud debe ser ingresado a través de la plataforma de escolaridad, en formato PDF o JPG por cada hijo por el cual solicitó.

Enlace de ingreso a la Solicitud de Asignación por Escolaridad:

<https://rh.senati.edu.pe/escolaridad>

Dentro de la plataforma y para mayor facilidad, puede encontrar el manual para adjuntar su acreditación.



De no recordar su contraseña ingresar en la opción “¿Contraseña olvidada?”

Una vez ingresado su documento de acreditación recibirá una notificación a su correo indicando los documentos que registro por cada uno de sus hijos y en los siguientes días los documentos serán validados y recibirá una notificación indicando si su documento es conforme o está observado.

En caso de consultas adicionales, puede comunicarse con su Asistente Social:

- **Zonales de Provincia:** Asistentes Sociales de cada Zonal
- **Zonal Lima-Callao:** Gladiz Cruz (cruzz@senati.edu.pe) / Karina Loayza (kloayza@senati.edu.pe)
- **Dirección Nacional:** Delia Cadillo (dcadillo@senati.edu.pe) / Doris Torres (torresr@senati.edu.pe)
Catherine del Carpio (cdelcarpio@senati.edu.pe)

IMPORTANTE: De no acreditar en la fecha establecida de cierre (06/05/2024) se procederá con el descuento por planilla de acuerdo a lo autorizado en su solicitud generada en la plataforma.